



INE y TEPJF trabajan en la materialización del **voto presencial en el extranjero**

TRINIA ACOSTA

De cara a la implementación del voto presencial de las y los mexicanos en el extranjero, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se reunieron con personal consular de Los Ángeles e integrantes de diferentes organizaciones de connacionales en California para conocer sus opiniones y preocupaciones sobre esta modalidad que amplía sus derechos.

Ante la cónsul general de México en Los Ángeles, **Marcela Celorio**, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, destacó la importancia de la relación que hay con los consulados de México en el mundo para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía que reside fuera del país.

En este sentido, aseguró que existe una agenda pendiente que implica la necesidad de trabajar de manera fluida y acelerada para echar a andar la prueba piloto de voto presencial para la comunidad mexicana que está más allá de las fronteras y todo lo que ello implica.

Asimismo, celebró el apoyo que se mantiene para poder materializar la credencialización de las y los mexicanos residentes en el extranjero, aunque reconoció que se debe continuar trabajando para lograr atender las demandas de la comunidad migrante sobre las dificultades que se mantienen para tramitar la credencial, así como para participar en los procesos electorales.

Por su parte, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Reyes Rodríguez Mondragón** recordó que *la puesta en marcha del voto presencial en el extranjero es producto de una sentencia emitida por la Sala Superior.*